

Tiene la palabra el señor Edil Tabaré Laca.

◆ **QUE SE COLOQUE SEÑALIZACIÓN REFLECTANTE y LUMÍNICA EN LAS CALLES GRANADA Y BADAJOZ DE CIUDAD DEL PLATA**

EDIL TABARÉ LACA. Muchas gracias, señor Presidente.

En Ciudad del Plata, en Parque Postel, en el extremo norte del Vertedero Municipal, en las calles Granada y Badajoz, se producen frecuentemente accidentes de tránsito, debido a que no hay señalización reflectante ni iluminación acorde.

Se trata de una curva pronunciada con un ángulo de casi noventa grados, lo cual, en horas de la noche, imposibilita la visión, y numerosos vehículos han seguido de largo. Concretamente, si van en el sentido de Delta del Tigre a Parque Postel, ingresan en terreno privado, a través de alambrados perimetrales y pastor eléctrico; si lo hacen en el otro sentido, de Parque Postel a Delta, se desbarrancan por un terraplén que tiene una caída de siete a diez metros que conducen a los terrenos de la exestancia San Fernando y al Frigorífico del Delta.

La correcta señalización reflectante y lumínica evitará, sin duda, muchos accidentes, del mismo modo que beneficiará a los vecinos de esa zona en lo que se refiere a la seguridad por robos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente del departamento de San José, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **INSTALACIÓN DE UNA PLAZA CON JUEGOS EN EL BARRIO «CERÁMICAS DEL SUR» DE CIUDAD DEL PLATA**

En otro orden de cosas, también quiero manifestar que en Ciudad del Plata, a la altura del kilómetro 38, en el barrio denominado «Cerámicas del Sur», actualmente habitan alrededor de treinta y seis familias con muchos menores. Allí los niños carecen de un lugar de diversión.

Es sabido lo bueno que es —y sobre todo por usted, señor Presidente— que los niños se mantengan entretenidos realizando, en lo posible, ejercicios físicos, razón por la cual están reclamando la instalación de una plaza que dé cabida a algunos juegos que sirvan a los fines antes expresados.

Existen terrenos para la construcción de la misma y la instalación de los juegos no es algo muy costoso, por lo cual radica su realización en tener voluntad política.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente del departamento de San José, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Ordenamiento Territorial de Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE SKATE EN SAN JOSÉ DE MAYO**

Por otro lado, en la ciudad de San José, hemos recibido distintos reclamos de los vecinos de la Plaza Treinta y Tres.

Por un lado, vemos que hay un cierto abandono por parte de las autoridades pertinentes que provoca que muchos jóvenes jueguen o con sus patinetas o al fútbol en los mármoles de la Catedral, monumento histórico que, hoy por hoy, no goza de un buen mantenimiento ni cuidados necesarios.

En este caso, vamos a solicitar que se impulse, por parte del Ejecutivo Departamental, la posibilidad de construir una pista de skate en nuestra ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS CUIDACOCHE EN LA PLAZA DE LOS TREINTA Y TRES**

Por otro lado, quiero señalar que los trabajadores que hoy realizan tareas de cuidacoches —quienes, aparentemente, cuentan con un acuerdo de trabajo con la empresa que se encarga de la administración del estacionamiento— carecen de algunas condiciones importantes a la hora de realizar su labor.

Por este motivo, vamos a solicitar que el tema se radique en la Comisión de Obras y Servicios Públicos y que se cite a los representantes de estos trabajadores para que, en dicho ámbito, realicen sus peticiones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **INSTALACIÓN DE BAÑOS EN EL SUBSUELO DE LA PLAZA DE LOS TREINTA Y TRES**

Por último, consideramos importante que, en la zona céntrica, se disponga por parte de la Intendencia Departamental de San José la instalación de baños, pero no químicos, sino como los que existen en las playas de Río de Janeiro, por ejemplo, que están en el subsuelo.

La Plaza de los Treinta y Tres tiene lugar para que en las diagonales, bajo el césped, se puedan construir estos baños sin afectar el paisaje y no ocuparían espacio en la superficie.

Esta iniciativa, a la larga, es más redituable, pues se evitan gastos de alquiler y mantenimiento que requieren los baños químicos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.